

## AVANCES EN LA POLÍTICA DE PERSONAS

La Dirección Nacional, tiene el agrado de informar que en el contexto del avance de la mesa de trabajo constituida por el Servicio y la AFSAG, en el marco de la Planificación Estratégica 2010-2015, se oficializa la Política General de Personas del SAG y la estructura que servirá de guía para la elaboración de las políticas particulares junto con sus procedimientos e instructivos de implementación.

### Política de Personas

En el Servicio Agrícola y Ganadero **el ingreso, la gestión, el desarrollo de carrera, las relaciones laborales y la desvinculación de las personas** están coordinadas e integradas con la visión, la misión, valores y cultura organizacional, enmarcados en el **Código de Buenas Prácticas Laborales, la Ley de Nuevo Trato Laboral** y los elementos relacionados que se contemplan en el Estatuto Administrativo, compatibilizando la calidad de vida de los/as funcionarios/as con los niveles de productividad necesarios para alcanzar los objetivos institucionales

### Estructura Política de Personas

